

Resolución de 13 de junio de 2026

Por la que se autorizan grupos para el curso 2026-2027 en la Escuela Oficial de Idiomas de Gijón

RESOLUCIÓN

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante escrito de 03 de junio 2026 el Servicio de Enseñanzas Profesionales remite “propuesta de grupos para el curso 2026-2027 en las escuelas oficiales de idiomas” al Servicio de Centros.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- En cuanto a la competencia, viene determinada por el artículo 18 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias; el Decreto 22/2023, de 11 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma y el Decreto 50/2025, de 29 de abril, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación.

La Resolución de 21 de mayo de 2025, de la Consejería de Educación, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería, en el Resuelvo tercero apartado f) delega en la Directora General de Centros y Red 0-3 años la autorización de grupos y enseñanzas en los centros educativos públicos y privados concertados.

SEGUNDO.- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles intermedios B1 , intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este Real Decreto.

RESUELVO,

Autorizar los siguientes grupos en la Escuela Oficiales de Idiomas de Gijón para el curso académico 2026/2027:

**Oferta formativa de enseñanzas de idiomas de régimen especial para el curso académico
2026-2027 en la Escuela Oficial de Idiomas de Gijón**

EOI GIJÓN						
Curso		Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Lengua Asturiana
Básico A1		5	5	10	3	
Básico A2		3	4	11	2	
Intermedio B1	1º	2	3	9	2	
	2º	1	2	7	2	
Intermedio B2	1º	1	2	6	1	
	2º	1	1	5		
Avanzado C1	1º	1	1	6		
	2º	1	1	3		
Avanzado C2				3		
<i>That's English!</i>				7		
PCL Profesorado C1				1*		
Total		15	19	68	10	

*2 cursos cuatrimestrales

Oviedo, 13 de julio de 2026

LA DIRECTORA GENERAL DE CENTROS Y RED 0-3 AÑOS
(Por delegación, Resolución de 21 de mayo de 2025, BOPA 29-V-2025)



PAULA FERNÁNDEZ LEÓN